



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 719/2022

Fecha Resolución: 23/06/2022

D. Juan Salado Ríos, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO EN EL SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL PARA EL PRÓXIMO MARTES, DÍA 28 DE JUNIO DE 2.022, A LAS 19,00 HORAS.

Convocatoria **Pleno Ordinario**, el próximo **Martes 28 de Junio de 2022 a las 19:00 horas**.

Resultando que se hace necesario la celebración de la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento, dando cumplimiento a la periodicidad preestablecida en el acuerdo plenario organizativo de 11 de Julio de 2019, esto es, los martes últimos de cada mes, en horario de verano, a las 19:00 horas.

Dada la evolución de la epidemia covid-19, favorecida por las coberturas de vacunación que se han alcanzado en España y por aplicación de distintas medidas, y como quiera que, Sanlúcar la Mayor, según lo establecido en la **Resolución de 27 de abril de 2022, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Sevilla**, por la que se establecen en la provincia de Sevilla los niveles de alerta sanitaria y se adoptan medidas temporales y excepcionales por razón de salud pública en Andalucía para la contención de la COVID-19 finalizado el estado de alarma, se mantiene en el nivel de alerta sanitaria 0.

La presente sesión se celebrará de forma presencial, recordando que es la forma ordinaria de desarrollo de la sesión proveniente del parlamentarismo, cuya esencia demanda la presencia física de sus integrantes.

La misma se celebrará en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, de conformidad con lo establecido en el artículo 85.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y R.J de las Entidades Locales, con público asistente, sin perjuicio de su retransmisión en directo, garantizándose el carácter público de la sesión.

Considerando que a la vista del **Real Decreto 286/2022, de 19 de abril, por el que se modifica la obligatoriedad del uso de mascarillas durante a situación de crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19, (BOE nº 94 de 20 de Abril de 2022)**, y en relación con el Salón de Plenos considerándolo como centro de trabajo, se hace preciso el establecimiento de normas para los miembros corporativos, empleados y público asistente, siendo la sala de Plenos un espacio pequeño, con poca distancia interpersonal, a veces durante largos periodos de tiempo donde la probabilidad de transmisión en ausencia de mascarilla pueda ser elevada, con un impacto moderado teniendo en cuenta la diversidad de las personas expuestas, entre las que podría haber algunas especialmente vulnerables, por lo que se considera por ésta Alcaldía necesario el uso obligatorio de la mascarilla para todos los asistentes a la referida sesión plenaria.

Vista la relación de expedientes y de conformidad con lo establecido en el artículo 78 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **RESUELVO:**

PRIMERO.- CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA DE PLENO PARA EL PRÓXIMO MARTES, DÍA 28 DE JUNIO DE 2.022, A LAS 19,00 HORAS, de conformidad con la facultad que me atribuye el Art. 78 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

SEGUNDO.- Que se lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO.- Fijará el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Código Seguro De Verificación:	U6WAqIb0OXchwJHc9DSvTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Salado Ríos Carmen Sanchez-agesta Aguilera	Firmado	23/06/2022 12:03:02 23/06/2022 12:07:58
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/U6WAqIb0OXchwJHc9DSvTw==		





PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE PLENO DE FECHA 29 DE MARZO, 26 DE ABRIL, 23 DE MAYO Y 31 DE MAYO DE 2022, ASÍ COMO LAS RESPECTIVAS VIDEO ACTAS DE LAS MISMAS.

SEGUNDO.- LIQUIDACION PRESUPUESTO 2020.

TERCERO.- MOCIÓN GRUPO GIS SOBRE LA OBLIGACIÓN DE LA DACIÓN DE CUENTAS TRIMESTRALMENTE AL PLENO DE LA MOROSIDAD-PMP POR EL DELEGADO DE HACIENDA Y EN SU DEFECTO QUE SE PUBLIQUE TRIMESTRALMENTE LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA EN LA SEDE ELECTRÓNICA O PORTAL DE TRANSPARENCIA Y LA DACIÓN DE CUENTAS AL PLENO DEL INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE MOROSIDAD, ENMENDADA A INSTANCIA DEL GRUPO GIS.

CUARTO.- MOCIÓN DEL GRUPO VOX PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN Y REFORMA INTERIOR (PEPRI) DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE SANLÚCAR LA MAYOR.

QUINTO.- MOCIÓN DEL GRUPO SOCIALISTA RELATIVA A LA CREACIÓN DE UNA RUTA PEATONAL ADAPTADA CON ITINERARIOS SEGUROS A TRAVÉS DE LOS BARRIOS DE LA ESTACIÓN, AZAHARES, SAN MIGUEL, HUERTA ABAJO, ERA DEL MONTE Y SAN PEDRO.

SEXTO.- MOCIÓN DEL GRUPO UNIDAS PODEMOS POR SANLÚCAR PARA EL USO RESPONSABLE Y SEGURO DE PIROTECNIA, ENMENDADA A INSTANCIA DEL GRUPO UNIDAS PODEMOS POR SANLÚCAR.

SÉPTIMO.- DETERMINACIÓN FIESTAS LOCALES 2023 (Expte. 16/22.- Var.).

OCTAVO.- MODIFICACIÓN NOMBRAMIENTO REPRESENTANTES EN MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS DEL ALJARAFE Y MANCOMUNIDAD DEL GUADALQUIVIR.

ACTIVIDAD DE CONTROL

PRIMERO.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS Nº 341 DE 17 DE ENERO AL Nº 712 DE 21 DE JUNIO DE 2022.-

SEGUNDO.- MOCIONES.

TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

LA DOCUMENTACIÓN ÍNTEGRA DE LOS ASUNTOS INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA, FIGURAN A DISPOSICIÓN DE LOS CONCEJALES DESDE EL MOMENTO DE LA CONVOCATORIA EN LA APLICACIÓN CONVOC@, ASÍ COMO EN LA SECRETARÍA DE LA CORPORACIÓN.

Doy fe,

EL ALCALDE PRESIDENTE,

LA VICESECRETARIA,

Fdo. Juan Salado Ríos

Fdo: Carmen Sánchez-Agesta Aguilera

Código Seguro De Verificación:	U6WAqIb00XchwJHc9DSvTw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Salado Ríos	Firmado	23/06/2022 12:03:02	
	Carmen Sanchez-agesta Aguilera	Firmado	23/06/2022 12:07:58	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/U6WAqIb00XchwJHc9DSvTw==			